



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS DE CONTRATO DE SUMINISTRO, MEDIANTE TRAMITACION URGENTE, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LAS OBRAS DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO DE GARANTIA DE RENTAS (AEPSA 2016).**

**1.- OBJETO DEL CONTRATO.-** El Presente contrato tiene por objeto el suministro para la adquisición de materiales para obras del programa de fomento de empleo agrario garantía de renta (AEPSA 2016).

**2.- MATERIALES OBJETO DEL CONTRATO: NUMERO DE UNIDADES**

En el Anexo 1 del presente pliego están detalladas las unidades estimadas a entregar durante el periodo del contrato, estando agrupadas en diferentes lotes. Las cantidades de cada producto incluido en la lista de materiales de los diferentes lotes son estimativas.

Dependiendo del desarrollo que se produzca en las obras, podrán existir variaciones en las cuantías e incluso algunos materiales podrán no ser necesarios. Si el suministro real al finalizar el tiempo de duración del contrato fuera igual o superior al estimado, los precios unitarios por producto no variarán.

**3.- CONDICIONES GENERALES**

Las empresas que deseen optar a la licitación lo harán presentando la oferta económica por los lotes a las que son invitadas.

Los precios que se oferten por parte de las empresas invitadas a la licitación deberán indicarse teniendo en cuenta que la cuantía ofertada incluya el transporte a pie de obra (el sitio será facilitado por el Ayuntamiento de Barcarrota), pudiendo pedirse por el Ayuntamiento las cuantías que se necesiten en distintos pedidos durante el periodo de vigencia del contrato, entre los artículos relacionados en el Anexo 1, a los mismos precios que se ofertaron.

El número de unidades a suministrar que figura en el Anexo 1 al presente pliego es indicativo, sin que por tanto, tenga valor contractual.

El Ayuntamiento de Barcarrota se reserva la facultad de comprobar la calidad y la adecuación del material presentando, mediante los procedimientos o pruebas que estime pertinentes.

**4.- PEDIDO Y ENTREGA DEL MATERIAL**



## Ayuntamiento de **Barcarrota**

El pedido del material será realizado por el Ayuntamiento a través de contacto telefónico en el que se indicará a la empresa suministradora: cantidad requerida y la situación de la obra o almacén donde se deben transportar los materiales.

Con la entrega del material se deberá entregar al encargado del Ayuntamiento el albarán con la inclusión de la relación de materiales entregados. Pudiendo el Ayuntamiento de Barcarrota realizar la reclamación oportuna en el caso de que no se corresponda el albarán con los productos realmente encargados.

El Ayuntamiento de Barcarrota dispondrá de un tiempo de tres meses desde la recepción del material, para devolver aquel que se considere que no cumple con los criterios generales de calidad establecidos. Debiendo reponer el material solicitado al precio ofertado hasta que se cumpla con las exigencias de calidad.

### **5.- PLAZO DE ENTREGA**

**El plazo de entrega de los materiales será de 48 horas, en caso justificado podrá establecerse un plazo máximo de 15 días.**

### **6.- OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESENCIALES**

El adjudicatario se compromete al cambio de material que esté en mal estado y/o con defecto, cambiándose si fuera necesario de marca y modelo, y manteniendo el precio ofertado, en un plazo máximo de 48 horas.

El adjudicatario deberá entregar el material que se ha especificado en su oferta y al precio ofertado, y en caso de modificación del contrato, previa autorización expresa del Ayuntamiento de Barcarrota

### **7.- EXCLUSIONES**

Quedan excluidas aquellas empresas que conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas no cumplan con los requisitos exigidos en el mismo.

## **ANEXO I**

### **LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)**

#### **Garantía de Rentas 2016 - Obras Varias**

<b>CÓDIGO</b>	<b>CANTIDAD UD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
---------------	--------------------	--------------------

#### **LOTE Nº1 - ARIDOS**

P01AA030	225,696 m3	Arena de río 0/5 mm.
----------	------------	----------------------



## Ayuntamiento de Barcarrota

P01AA040	194,019 t.	Arena de río 0/5 mm.
P01AA100	2,882 m3	Arena de miga cribada
P01AG020	385,507 t.	Garbancillo 5/20 mm.
P01AG070	2,526 t.	Gravilla 20/40 mm.

### LOTE Nº2 – CEMENTOS

P01CC020	90,766 t.	Cemento CEM II/B-M 32,5 R sacos*
P01CC160	0,034 t.	Cemento blanco BL-V 22,5 sacos*
P01CC270	41,093 t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos

### LOTE Nº3 – MATERIALES CERAMICOS Y DE HORMIGON

P01LT020	0,600 ud	Ladrillo perfora. toscos 25x12x7
P25BH110	154,790 m.	Bordillo horm. bicapa 9-10x20 cm
P25VA020	205,650 m2	Adoquín rect. horm. gris e=8 cm.

### LOTE Nº4 – PIEDRA NATURAL LABRADA

P25VA517	1.389,040 m2	Adoq. grani. gris sierra 20x10x8cm (una cara aserrada)
P08PP060	70,413 m2	Pizarra irregular 3-4 cm espesor
P25W015	256,050 ud	Junta dilatación/m2 pavim. piezas

### LOTE Nº5 – ACERO Y FUNDICION

P01UT060	208,000 ud	Tornillo+tuerca ac. galvan. D=20 L=160 mm
P02WR410	10,000 ud	Rejilla/Marco FD D=500x400x50
P13BM010	6,639 kg	Acero macizo

### LOTE Nº6 – TUBERIAS Y ACCESORIOS SANEAMIENTO

P02TP860	64,000 m.	Tub. PVC corrug. doble j. elást SN8 D=200mm
----------	-----------	---------------------------------------------

### LOTE Nº7 – TUBERIAS Y ACCESORIOS ABASTECIMIENTO

P17PA030	504,000 m.	Tubo polietileno ad 10atm. 25mm.
P17PP020	63,000 ud	Codo polietileno de 25 mm.
P17WW050	63,000 ud	Collarín toma poliet. .75 a 1"
P26CPB150	439,780 m.	Tub. polietileno b.d. PE40 PN6 DN=90mm.



## Ayuntamiento de **Barcarrota**

P26CPB220	115,000 m.	Tub.polietileno b.d. PE40 PN10 DN=90mm.
P26DB020	13,000 ud	Unión brida-enchufe fund.dúctil D=80mm
P26DC020	13,000 ud	Unión brida-liso fund.dúctil D=80mm
P26DG020	26,000 ud	Goma plana D=80 mm.
P26DV855	13,000 ud	Vál.compue.c/elást.brida D=80 mm

### **LOTE Nº8 – PINTURAS**

P24EO030	90,000 l.	Pintura plástica acrílica
P24JA010	16,302 kg	Esmalte mate s/metal
P24OF040	18,000 kg	Fondo plástico
P24WW220	10,032 ud	Pequeño material

### **LOTE Nº9 – MATERIALES PARA SIEMBRA**

P28DA070	0,588 m3	Mantillo limpio cribado (tierra vegetal)
P28DF010	2,101 kg	Abono mineral NPK 15-15-15
P28MP010	3,361 kg	Mezcla sem.césped rústico 3 vari

Barcarrota a 2 de Enero de 2017

ALCALDE -PRESIDENTE  
Fdo Alfonso Carlos Macías Gata